

LOS Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

LA VIDA RURAL

Ninguna mejor para principio de esta exposición de necesidades rurales, que empezar por el modo de ser y vivir de estas tres cuartas partes de españoles tan diferentes, tan olvidados de la otra cuarta parte, habitante en las grandes urbes.

Hasta ahora, latentes los grandes problemas políticos, financieros y sociales, sólo incidentalmente y de modo transitario han llamado la atención los problemas rurales. Hoy, efecto sin duda de la algidez alcanzada por la miseria agraria, quizá por un espíritu de previsión que haga ver en esta tan olvidada como sufrida clase un fundamento social firme, en frente de las exaltaciones del proletariado urbano; tal vez por generoso altruismo de pensadores y del público, es lo cierto, lo evidente, que la opinión reaccionaria en favor de la población rural, los periódicos conceden al fin una parte de solución que han de tener los problemas de vida agraria.

Originado el decaimiento de la agricultura en causas privadas y en causas gubernamentales, los más importantes periódicos abren secciones en que exponerás para el mejor conocimiento de las necesidades y para el estudio de sus remedios.

Esto es una ventaja inmensa para la población rural.

El sentido moral de la moderna sociedad se inspira, en general, en principios equitativos y justos.

Conocidas las desdichas que la clase agricultora sufre, y concedida atención á estos importantes asuntos que hasta ahora han preocupado a muy contadas personas, el mejoramiento vendrá en plazo relativamente corto.

Los campos se despueblan y las ciudades aumentan, acogiendo en sus recintos las familias fugitivas de los pueblos, con grave peligro para el orden y la sociedad.

Las gentes huyen de aquéllos por dos causas: por falta de medios de vida ó por falta de seguridad y remuneración.

Ambas circunstancias proceden de accidentes climatológicos ó de un estado legal imposible de continuar.

La pérdida de cosechas, las sequías, hielos y desastres causados por las tormentas, desdichas son naturales y no inesperadas en industria de carácter tan aleatorio como la industria agrícola.

No así el asentamiento y la emigración. Estas dos calamidades tienen fundamento esencialísimo; tal vez estén íntimamente relacionadas.

La industria agrícola, pese á las demostraciones de todos los teóricos, siempre será un mal negocio; en casos excepcionales, medianamente.

Para explorar la tierra, con algún progreso se necesita inteligencia y caudal. Aun así puestos estos dos factores en cual-

TORTOSA

Miércoles 14 de Enero de 1903

quierra otra explotación, han de ser más seguros y de positivos beneficios.

Hé aquí por qué á la industria agrícola en general no ocurre á los que aquellas circunstancias reúnen. Hé aquí por qué los que las reúnen la abandonan, dedicándose á otros negocios.

Ausentes de los pueblos las personas del criterio y posición; la vida moral y material de aquéllos ha decaído.

A la generosidad de las personas bien educadas ha sucedido el egoísmo y ambición del tendero y del prestamista; al consejo y prudencia del propietario en asuntos de la vida municipal, sustituye la ambición bastarda y el bizantinismo de los tres ó cuatro procaces de cada localidad, jefes de la clase pobre, núcleo seguro del número de votos; los periódicos, obras y mejoras del propietario desaparecen con la penuria del colono; la caridad del pudente no existe en dónde todos están en situación miserable.

Resultado: las tierras se esterilizan por falta de medios para trabajarlas; la trancampanario son una amenaza perenne á la seguridad de personas y cosas; los jornaleros emigran porque, tan pobres los cultivadores como ellos, no tienen jornal las tres cuartas partes del año; la hacienda municipal es el desconcierto e inmoralidad en acción, protegido por los primates políticos; el hampa y la degradación del sentido moral, la resultante final del cuadro existente en la actualidad.

Lo tuyo y lo mío nadie lo aprecia tanto como el que posee una miserable casa, un pequeño quincho ó un reducido ma- juelo. Fomentese este apego al terreno con un relativo bienestar, y no hay más amante de la propiedad que el habitante rural.

Evitemos á todo trance que al emigrado por la miseria en la ciudad, lleguen á sus oídos ideas que en su natural rudo produzcan explosiones de desesperación, y con el bienestar en los campos reinará la calma en las poblaciones.

SANTIAGO CORELLA.

El precio del pan

Escriben de París que, con motivo de la excesiva elevación del precio del pan, que se atribuye á ciertos manejos agiotistas, ha sido presentado á la Cámara un proyecto de ley, del que es autor el ministro de Agricultura Mr. Mousset.

El proyecto reconoce el derecho de los panaderos á poner precio al pan, pero siempre dentro de un límite que no excede del cálculo oficial, con arreglo á los precios de las harinas y á otros datos.

Así se evita que la industria abuse del público, señalando precios mayores de los que aconseja una prudente utilidad en la panificación.

Girona

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.

En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudellers, 31.

D. A. R. de Austria, Vertrallans, 5.

Los elementos que servirán de base á la fijación de la tasa serán los siguientes:

1º El precio de la harina, con exclusión del que tenga el trigo.

2º El rendimiento de harina, convertida en pan.

3º La prima de fabricación, los gastos generales y el beneficio que habrán de obtener los intermediarios de la venta.

La resolución fijando la tasa deberá notificarse individualmente á los panaderos, y éstos, cuando no estén conformes, podrán entablar recurso ante el prefecto, sometiendo la cuestión á un tribunal arbitral, compuesto de tres miembros, elegidos por el presidente de la Cámara de Comercio, el alcalde y los reclamantes.

Estos pueden, en definitiva, apelar ante el Ministro, cuya decisión es ejecutiva á los tres días de notificada.

Así se pretende en Francia evitar el abuso en la cotización del pan.

Pablo de Cassagnac

El carácter agresivo de Pablo de Cassagnac tiene antecedentes en su familia.

Cuéntase que su padre, siendo diputado, interrumpió á cierto orador muy grueso y antipático, diciéndole:

—Usted es un puerco-espín.

—Retire S. S. la palabra—dijo el presidente.

—Está bien; retiro el espín.

Empezó Pablo de Cassagnac sus estudios de Derecho en Toulouse y los siguió en París; pero más que la abogacía y la magistratura, le atraía el periodismo. Se dió á conocer en un periódico titulado *El Enano Rojo*, acusando á Sardou de plagiario.

Uno de sus artículos fué rudamente atacado por el *Diógenes*.

Cassagnac se presentó en la redacción de este periódico, en la cual estaban varios redactores, entre ellos Julio Claretie.

Cassagnac saludó con mucha cortesía, y preguntó: «—Quién de ustedes se va á batir conmigo?»

Aquello hizo gracia á los redactores del *Diógenes* y Pablo de Cassagnac entró en dicho periódico.

Sus polémicas agresivas le dieron pronto fama, aumentada por la serie de duelos que aquéllas motivaron.

De su desafío con Rochefort ya queda dicho algo.

Algún tiempo después Mr. Vermorel atacó á Cassagnac violentamente desde *Le Courier Français*.

Dándose aquél por agraviado, envió sus padrinos á Vermorel, que rehusó batirse, no queriendo, según dijo, que la polémica terminase con un duelo. Cassagnac se fué á la puerta de la redacción de *Le Courier*, esperó á su adversario y le escupió en la cara.

Girona

Girona

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Girona, en la Administración, Cambios, 3.

En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudellers, 31.

D. A. R. de Austria, Vertrallans, 5.

A aquella cuestión terminó con un proceso, si bien quedó pendiente.

Nombrado por entonces redactor-jefe de *Le Pays*, continuó allí descargando golpes á diestro y siniestro. «No puede negarse dice un biógrafo—que tiene talento, pero sin encanto, finura ni distinción. Es de los que se hacen oír porque grita, pero á los que no se escucha.

A causa de esta manera de escribir, cierto oficial de Marina le abofeteó. Cassagnac se negó á batirse con él, y llevó al marinero á los Tribunales.

La serie de sus duelos siguió creciendo. Uno de los más ruidosos fué el que tuvo con su primo Risagay. Había publicado éste un artículo en el que se declaraba con cierta inconsecuencia que los Cassagnac eran indignos de su espada y de su pluma.

—Yo te haré tragar una y otra—replicó Paul de Cassagnac.

Se verificó el duelo, y Lissagaray recibió tres heridas y tuvo que guardar cama tres meses.

Cuando estuvo restablecido mandó otra vez los padrinos á su primo. Cassagnac respondió:

«—Te he dejado hecho una espumadera. Consiente en ser tu adversario; pero me repugna ser tu salchichero.»

Con idéntico desden rechazó el duelo reclamo que le propuso Victor Noir, joven ansioso de celebridad, del cual deseó fué víctima, y que, por otra parte, escribía muy mal.

Cassagnac contestó á sus provocaciones:

«—Tengo la elección de armas; elijo la ortografía... ¡Está usted muerto!»

INTERESANTE AL COMERCIO

Por Real orden y a consecuencia de varias reclamaciones, se ha dispuesto que las guías de circulación del interior del Reino á la zona á que se refiere el artículo 262 de las Ordenanzas de Aduanas, cuando se trata de expediciones de pasamanería, hilados de todas clases y demás artículos del ramo de mercería de procedencia extranjera y sujetos á dicho requisito, podrán ser presentadas á la administración en libros talonarios, y los funcionarios encargados de este servicio numerarán y sellarán todas sus hojas en la diligencia del visado, haciendo constar en las portadas el número de las que contenga cada tomo.

Dichos funcionarios llevarán un libro en el que consten, á los efectos de cualquier comprobación, las firmas y sellos de las casas de comercio que expidan esta clase de documentos, los cuales deberán conservar los citados libros talonarios con su talón matriz y presentarlos á la administración para su examen, siempre que sean reclamados al efecto.

Crónica

Con absoluta imparcialidad vamos reflejando los distintos aspectos que ofrece la cuestión político-municipal en esta ciudad, sin que nos preocupe el que se decida ó no á presentar la dimisión de su cargo el bondadoso alcalde Sr. Bau, ni menos que el Diario se sienta belicoso... cuando se convence de que nadie ha de poner á prueba esos pujos guerreros de ultra tumba.

Pero si en los asuntos de Tortosa, por muchas consideraciones que, como solo á nosotros atañen, no hemos de ir á contarlas al público, no nos dá el naipes por tomar plaza en la candente cuestión de la sinceridad gubernativa, en cambio, no solo por amar á la verdad, sino que más que nada por deber hacia nuestros amigos, nos place exponer nuestra opinión en lo que afecta á los pueblos del distrito de Roquetas, donde la pregunta de sinceridad del señor Maura, será quizás la ratificación de una gran iniquidad y de una grande injusticia.

Invocar la sinceridad y la corrección políticas los que solo con el atropello y con la ilegalidad pudieron imponerse á la mayoría del distrito, constituye no ya un contrasentido, sino una burla sangrienta al país. Es que no recuerdan acaso que, en vísperas de las elecciones generales de 1897, el Juzgado de instrucción de este partido procesó á once Ayuntamientos, los principales de aquel distrito, sin fundamentalmente ni razón alguna, procesamientos que más tarde revocó la Audiencia, apreciando al juez que los dictara para que en lo sucesivo se abstuviera de dictar autos de tal naturaleza cuando no hubiera indicios de criminalidad? Es que los que ahora invocan la sinceridad desconocen acaso que antes de que la Audiencia volviera por los fueros de la justicia, la Comisión Provincial había incapacitado, de una manera tan ilegal como absurda, más de 150 concejales que antes habían sido procesados? Es que hay nadie en el país que no sepa que sobre aquellos atropellos, sobre aquellas coacciones, sobre aquellos procesos e ilegalidades asentó el partido liberal su existencia y desarrollo en aquel distrito, y que los concejales gubernativos que sustituyeron á los propietarios, procesados éstos e incapacitados, amañaron el triunfo de su candidato y más tarde la elección de los actuales Ayuntamientos?

Y si esto es así, como no puede descenderlo nadie, qno se le alcanza á cualquiera que los actuales Ayuntamientos de Roquetas, Cherta, Aldover, Cenia, Amposta, Godall, Galera, Santa Bárbara y otros pueblos, tienen un vicio capital de origen en su constitución, y que la verdadera sinceridad debería ser en estos casos restablecer la primitiva legalidad, pisoteada y maltratada por el partido liberal, y devolver los Ayuntamientos á aquellos concejales que un dia fueron procesados e incapacitados y que representaban la mayoría más digna y prestigiosa del distrito?

Nosotros respetamos como el que más los propósitos dignos, correctos y sinceros del Gobernador civil, que expusimos en uno de los últimos números, respecto á las corporaciones municipales, como el primer paso que han dado nuestros gobernantes para la regeneración política del país; pero en el caso citado, como en otros que nos callamos, la sinceridad gubernativa debe ir del brazo de la justicia, y jamás será justo ni moral el reconocimiento tácito de un estado de derecho, que nace de una vergonzosa explotación, de un inicuo atropello.

Ha fallecido en Zaragoza el excelentísimo Sr. D. Tomás Higuera, marqués de

Arlanza, presidente del comité liberal conservador y uno de los más populares e ilustres hijos de Aragón.

Modelo de consecuencia, lo mismo en sus ideas que en sus amistades, estuvo afiliado al partido liberal que acadió el eminente Cánovas y á la muerte de este estadista siguió con los que fueron afectos á sus doctrinas y á su memoria, unido por vínculos de amistad estrechísima al insigne ex-ministro D. Tomás Castellano, el cual habrá sentido uno de los dolores más intensos de su vida al saber la pérdida de su gran amigo.

Sentimos vivamente tan dolorosa pérdida y nos asombramos al pesar que afflige á la familia del finado, al partido liberal conservador de Zaragoza y de un modo especial á nuestro distinguido e ilustre amigo D. Tomás Castellano, mientras rogamos al Señor que acoja en su seno el alma del que fué modelo de todas las virtudes.

En la mañana de hoy ha sido detenido en el barranco de Capuchinos un sujeto llamado Jacinto Sánchez Arrufat, (a) Roncavacas, de 35 años, soltero, natural de Roquetas y vecino de esta ciudad, autor de robo y atropello en el Camí del Rodeo, de tentativa de violación en la Cuesta de Capellanes, en la partida del Regués y Capuchinos, hombre de pésimos antecedentes y vida licenciosa.

Estuvo preso por hurto en Alcalá de Henares, en donde extinguio cuatro años, y fue licenciado cuando el indulto de la mayoría de edad del Rey.

Merecen elogios las autoridades y Guardia civil por lo bien que han prestado el servicio, salvando á este vecindario del terror que estaba poseído, pues las mujeres en particular no podían salir del casco de la población sin temer verse atropelladas por dicho sujeto.

Hoy ha sido uno de los días mas fríos del invierno. A las ocho y media de la mañana el termómetro señalaba dos grados bajo cero. Durante las horas del sol, que era espléndido, en el campo disfrutó base de una apacible temperatura, pero en las calles sombrías y poco soleadas y en las habitaciones la temperatura ha sido muy cruda. Para los pobres que no pueden calentarse ni el estómago, ni sus miembros aterrados, el día de hoy ha sido como de los mas tristes del invierno.

Dice un periódico de Castellón:

«Esta mañana á las doce ha sido hallado en la carretera de Alcora, cerca de la estación del Norte, el cadáver de un hombre.

Representa tener unos 40 años de edad, lleva traje de labrador con manta y parece forastero.

Se ha telegrafizado á los pueblos más inmediatos de la provincia dando sus señas con el objeto de identificar su persona.

Como en el cuerpo no presenta señal alguna, parece que un accidente casual ha motivado la muerte de este desgraciado.

Durante toda la tarde ha estado expuesto en el depósito del hospital sin que se haya podido averiguar su nombre.

En este asunto entiende el juzgado.

Ha fallecido en Arnes nuestro estimado amigo D. Wenceslao Pastor Romeo, secretario de aquel Ayuntamiento y antiguo profesor del Colegio de San Luis en esta ciudad.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Con motivo de la detención del Sátiro, de que hablamos en otro lugar, se han soliviantado hoy las mujeres en el Mercado, frente al Juzgado, cuando prestaba declaración, y ante las Casas Consistoriales,

oyéndose verdaderas atrocidades dictadas por la indignación del sexo ultrajado. La que menos de aquellas vengadoras no se hubiese contentado con menos de linchar al Sátiro.

Ayer se suicidó en Santa Bárbara, arrojándose á la vía al paso del tren número 700 y hora de las 14, en el kilómetro 177, el vecino de aquella población Andrés Roig Forcadell, de 75 años de edad.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia anuncia que la Sociedad Electro química de Flix solicita autorización para aprovechar 80 metros cúbicos de agua por segundo del río Ebro.

Parece que una pandilla de ladrones ha sentado sus reales en la villa de Amposta, pues durante la noche del viernes al sábado últimos hicieron de las suyas en aquella localidad.

Empezaron sus tareas por el café de D. Arturo Sagristá, llevándose 11 pesetas; continuaron sus trabajos forzando las puertas del estanco de D. Domingo Piñana y la casa de comercio de D. Abdón Lafan, terminando su labor forzando la puerta de la casa de comercio de nuestro querido amigo D. Vicente Sanchís.

Procedente de la Corte llegó en la mañana de ayer á Tarragona nuestro estimado amigo el ex-diputado á Cortes por Valls D. Federico de Ramón, siendo recibido en la estación por numerosos amigos y correligionarios.

Todos los mozos de la quinta de 1890, pertenecientes á la zona de Tarragona, núm. 33, pueden pasar por la Comandancia militar de esta plaza, de nueve á trece, á recojer sus licencias absolutas.

Para el dia 2 del próximo mes de Febrero, festividad de la Candelaria, se proyecta en honor del virtuoso sacerdote D. Juan Cardona Vives.

En ella tomarán parte valiosos elementos.

Según nuestras noticias, esta fiesta la presidirá nuestro Rdmo. Prelado Dr. Rocamora.

Dentro de breves días revistará las fuerzas de guarnición en Tortosa el dignísimo coronel de Almansa D. José Mora Mur.

S. M. el Rey ha firmado el decreto haciendo merced del Reino, con la denominación de Marqués de Borghetto, á nuestro estimado y distinguido amigo D. Felipe Morenes y García Alessón.

Felicitamos al agraciado por distinción tan merecida.

El capitán general ha dispuesto que se le remita el modelo de blanco de revolver ideado por el primer teniente de Almansa, nuestro particular amigo D. Samuel Gervá, para ordenar su uso á los cuerpos de la región.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el trigo, superfosfatos y sales potásicas para esta temporada.

La Denticina Oliveres se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

ELIXIR INGLUVINA

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

LA DENTICINA OLIVERES

DESARROLLO

NIÑOS



Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de dia en dia.

Hasta las quince horas del dia se admite en las mortuorias

para insertar

se en primera plana, y hasta las diez y siete para ver la luz en tercera.

Los precios son los siguientes:

Plana entera, 50 pesetas.

Media plana, 25 pesetas.

Un cuarto de plana, 15 pesetas.

A los señores suscriptores se les hará un descuento de

30 por 100.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilàs.

Dia 14 de Enero de 1903

Bárometro

Máxima 757 Mínima 753 Oscilación 4

Termómetro

Máxima 11 Mínima -2 Media 4'50

Evaporímetro 4'2

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo Despejado

Dirección del viento N.

Termómetro seco 3.

Id. húmedo 1

El Alumno,

Juan Llanes

El Alumno, si es

Francisco Castellá

Libros y Revistas

Actualidades

El número que publica esta semana tan interesante revista ilustrada es un verdadero alarde de arte y de originalidad que el público seguramente ha de premiar con entusiasta acogida.

Figuran en los pliegos de actualidad dos informaciones completísimas de la muerte y entierro de Sagasta y de los sucesos de Marruecos, acompañadas de estudios críticos muy apreciables, una nota de la fuga de la princesa de Sajonia, la carta de Juan Ingénio, crónica de situación por El Sastre del Campillo, etc., etc.

Cabezan en el número preciosos artículos inspirados en poesías de Pérez Zúñiga, Rodao, Falseto, Ernesto Polo, M. Rodríguez, con ilustraciones de Rojas, Tovar, Valls, etc., etc.

Añádase á esto que el número encierra dos paisajes en bicolor de inapreciable valor artístico, una hermosa portada á tres colores, la continuación de la chispeante y amena Historia Cómica de España, comenzada por Luis Taboada, es infinita de

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE

JOSE MATHEU

Cruera, 7, 1.^o (al lado del Palacio Episcopal)

TORTOSA

Horas de consulta. De 11 a 1 y de 5 a 7

grabados con tiradas á varias tintas, y habremos hecho un pálido reflejo de todo lo que en si atesora tan hermoso número, con lo cual creemos favorecer á nuestros lectores recomendándoles su inmediata adquisición.

Precio: 20 céntimos.

Sección religiosa

Jueves, 15. Santos Pablo, primer ermitaño, y Secundina, su esposa.

Cultos

En la Catedral, á las nueve, misa continental; á las once, misa rezada del hora fija. En el Sagrario, Hora Santa con exposición y meditación, á las cinco y cuarto de la tarde.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las cinco de la tarde.

Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

Sección oficial

Quinta de 1903

Asociación de Padres de Familia de España

La Nacional

Libra á los mozos que por el número resulten soldados, abonándoles 1.500 pesetas, importe de la regalía á metálico, tes de cupo en el año de su alistamiento si fueran después llamados á filas en cualquier época de los doce que dura la responsabilidad militar.

Por 750 pesetas depositadas en Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes se admiten contratos antes del 8 de Febrero, día del sorteo, entre los presentantes D. Domingo Quinzá, en Tortosa, Plaza Santa Ana, la principal, y á D. Enrique Vidal, en Gandesa,

Correo de Madrid

El programa liberal

Es seguro que el programa político que confecciona el Sr. Montero Ríos por encargo de los ex-ministros del partido liberal será conocido por éstos el viernes por la tarde.

Entre los ex-ministros se admite la posibilidad de que en este programa se acentúe la política democrática.

Conservadores y gamacistas

Acácerá de las divergencias surgidas en Valladolid en la cuestión electoral entre gamacistas y conservadores, ha dicho el ministro que habían sobrevenido por la libertad con que ha dejado á aquel comité para presentar su candidatura, añadiendo que no tendría nada de extraño que se entablara lucha entre algunos amigos del Sr. Maura y los conservadores en aquella capital.

Espera el Sr. Maura que se borrarán pronto estas divergencias.

La jefatura liberal

Se califica en las regiones oficiales de caprichoso el rumor referente á que era indiferente al Rey la elección de jefe del partido liberal.

«El Rey, ha dicho el Sr. Silvela, guardó reserva en tan delicado asunto en el último Consejo; fuí yo quien dije que habían de ser neutrales los ministros respecto de esta jefatura.»

Declaraciones de Maura

El ministro de Gobernación dice que espera conferenciar mañana con el alcalde de Barcelona.

Ha dicho, aclarando lo relativo al decreto sobre ordenación de pagos municipales, que con la indicada disposición sólo se propuso evitar preferencias y pagos caprichosos.

Añadió que ha dado facultades á los gobernadores para que resuelvan las dudas que se presenten en el mes de Enero.

Pasado este mes, dictará una disposición de carácter general resolviendo las consultas que se han formulado sobre el asunto.

También ha dicho que la huelga de Samá, en Asturias, ha mejorado.

Finalmente, ha manifestado que ha conferenciado con el alcalde de Gijón sobre la huelga de las cigarreras, creyendo que se llegará á un arreglo satisfactorio.

Se ha resuelto que marche á Gijón esta noche un inspector de la Tabacalera para que estude el asunto y dictamine sobre él.

Canalejas

El señor Canalejas niega que tenga fundamento el rumor de una inteligencia entre él y el señor Montero Ríos.

Sigo mi camino—ha dicho el señor Canalejas—y no me he de apartar de él ni un solo momento.

Dice que sabe lo que son los conciliábulos de la política, y que no le preocupan en lo más mínimo.

Añade que hace mucho tiempo que no ha visto al señor Montero Ríos y que si ha estado en casa del marqués de la Vega de Arinjo es porque le debía una visita; pero que ni por parte de sus amigos ni los del señor Montero Ríos se le ha hecho ninguna indicación en este sentido.

Respecto á trabajos electorales, ha dicho el señor Canalejas que sus amigos están rectificando el censo, casa por casa; sus interventores tendrán una filiación completa de todos los votantes, ya que no es posible facilitarles las fotografías de éstos, y que así se evitarán engaños y enredos.

Además se nombrará una junta de letrados para que persigan las posibles falsedades.

En provincias se procede con el mismo cuidado que en Madrid.

El Sr. Canalejas se muestra muy esperanzado porque aumentan cada dia las adhesiones que recibe de provincias.

Descontento

Reina gran disgusto entre los candidatos ministeriales, que se quejan de la falta de apoyo que encuentran en el gobierno.

Los candidatos de oposición por su parte niegan la tan cacareada imparcialidad del gobierno, que poco á poco va renovando alcaldes, presidentes de Audiencia, magistrados y jueces.

De Marruecos

Por informes oficiales recibidos de Tánger se sabe que han quedado interrumpidas las comunicaciones entre dicha ciudad y las de Fez y Mequinez.

Nadie se encarga de trasportar misivas ni objetos por la inseguridad de que puedan llegar á su destino.

Le Journal publica telegramas de Tánger afirmando que las avanzadas de los dos ejércitos han sostenido ya algunas escaramuzas, en las cuales las tropas del Roghi salieron vencedoras.

Dice también el propio periódico, que Bu-Hamara tiene el propósito de atacar á Fez.

Otros telegramas de Tánger dicen, con referencia á noticias de Fez, que el pretendiente se proponía, al parecer, preparar una emboscada al sultán, y que, al efecto, conseguía atraer al enemigo á un terreno escabroso donde estaban parapetados los insurrectos.

Despachos de Fez, recibidos hoy, dicen que los ingleses que residían en dicha ciudad y que no formaban parte del séquito de Mr. Mac-Lean, salieron el dia 8, marchando hacia la costa.

Van acompañados de los funcionarios de la Misión británica.

Las noticias recibidas de Marruecos continúan siendo confusas y contradictorias, pero varios corresponsales coinciden en los informes publicados por The Morning Leader acerca de la salida de Fez del Sultán, al frente de sus tropas para tomar la ofensiva contra el pretendiente.

Se espera con impaciencia el resultado de la batalla que se considera inminente.

Domingo Altadill

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, núm. 21, 2.^o

REGALO

PARA ENSEÑANZA DE CORTE

Al objeto de dar a conocer esta enseñanza, única que se conoce por la sencillez y sus muchos adelantos, con la que sin necesidad de pruebas se hacen toda clase de prendas, la profesora hace el regalo de dar la enseñanza del corte gratis á cuantas señoritas se presenten en esta Academia hasta el dia 30 del presente mes.

Para más detalles dirigirse á la profesora, doña Paulina Lázárez.

Calle de la Ciudad, núm. 7, bajos

TORTOSA

GRATUITO

